

Iberian Value, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2022

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Iberian Value, F.I. por encargo de los administradores de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Iberian Value, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2022. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora. <i>Valoración de la cartera</i> Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

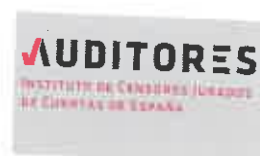
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Iñigo Martínez Goirigolzarri (24446)

22 de marzo de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 03/23/01334

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



009232730

CLASE 8.ª**Iberian Value, Fondo de Inversión****Balance al 31 de diciembre de 2022**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2022	2021 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	4 365 616,01	3 918 670,95
Deudores	57 648,35	70 660,74
Cartera de inversiones financieras	3 929 926,09	3 579 716,16
Cartera interior	3 162 481,13	2 593 771,70
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	3 162 481,13	2 593 771,70
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	767 444,96	985 944,46
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	767 444,96	985 944,46
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	378 041,57	268 294,05
TOTAL ACTIVO	4 365 616,01	3 918 670,95

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

(*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.



009232731

CLASE 8ª**Iberian Value, Fondo de Inversión****Balance al 31 de diciembre de 2022**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2022	2021 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	4 324 685,23	3 867 499,55
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	4 324 685,23	3 867 499,55
Capital	-	-
Partícipes	3 996 273,35	3 766 805,80
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	328 411,88	100 693,75
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	40 930,78	51 171,40
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	40 930,78	51 171,40
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	4 365 616,01	3 918 670,95
CUENTAS DE ORDEN	2022	2021 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	996 242,58	1 324 654,46
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	996 242,58	1 324 654,46
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	996 242,58	1 324 654,46

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

(*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.



009232732

CLASE 8.^a**Iberian Value, Fondo de Inversión****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

	2022	2021 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	243,22
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(106 170,25)	(80 219,28)
Comisión de gestión	(88 022,87)	(63 342,79)
Comisión de depositario	(4 114,21)	(3 954,37)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(14 033,17)	(12 922,12)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(106 170,25)	(79 976,06)
Ingresos financieros	122 615,48	112 768,00
Gastos financieros	(196,89)	(1 374,10)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	270 966,71	191 577,89
Por operaciones de la cartera interior	154 963,44	(79 821,72)
Por operaciones de la cartera exterior	116 003,27	271 399,61
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41 196,83	(122 301,98)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(8 972,33)	(148 295,11)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	50 169,16	25 993,13
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	434 582,13	180 669,81
Resultado antes de impuestos	328 411,88	100 693,75
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	328 411,88	100 693,75

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

(*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.

Iberian Value, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	328 411,88
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	328 411,88

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021 (*)	3 766 805,80	-	-	100 693,75	-	-	3 867 499,55
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	3 766 805,80	-	-	100 693,75	-	-	3 867 499,55
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	328 411,88	-	-	328 411,88
Aplicación del resultado del ejercicio	100 693,75	-	-	(100 693,75)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	168 200,00	-	-	-	-	-	168 200,00
Reembolsos	(39 426,20)	-	-	-	-	-	(39 426,20)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	3 996 273,35	-	-	328 411,88	-	-	4 324 685,23

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

(*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.



CLASE 8.ª



009232733

Iberian Value, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

100 693,75

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

100 693,75

Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	4 961 339,88			(1 176 998,51)			3 784 341,37
Ajustes por cambios de criterio	-			-	-		-
Ajustes por errores	-			-	-		-
Saldo ajustado	4 961 339,88			(1 176 998,51)			3 784 341,37
Total ingresos y gastos reconocidos				100 693,75	-	-	100 693,75
Aplicación del resultado del ejercicio	(1 176 998,51)			1 176 998,51	-	-	-
Operaciones con participes							
Suscripciones	29 215,32			-	-	-	29 215,32
Reembolsos	(46 750,89)			-	-	-	(46 750,89)
Otras variaciones del patrimonio				-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021 (*)	3 766 805,80			100 693,75			3 867 499,55

(*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.



CLASE 8.ª



009232734



009232735

CLASE 8.ª

Iberian Value, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Iberian Value, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 12 de enero de 2015. Tiene su domicilio social en Plaza de la Independencia 6, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 18 de marzo de 2015 con el número 4.860, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

En fecha 24 de julio de 2017, la C.N.M.V. procedió a inscribir en su registro la modificación del Reglamento de gestión del Fondo al objeto de sustituir a Alpha Plus Gestora, SGIIC, S.A. por Dux Inversores SGIIC, S.A.U. como entidad Gestora y a Santander Securities Services, S.A. por Bankinter, S.A. como entidad Depositaria.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Dux Inversores SGIIC, S.A.U., sociedad ahora participada al 100% por Dux Inversores Capital, Agencia de Valores S.A., con motivo de la adquisición realizada por esta con fecha 13 de mayo de 2022 (pasando a ser titular del 85% al referido 100% del capital social). Paralelamente, con fecha 18 de mayo de 2022, Abante Asesores S.A. adquirió el 70% del Capital Social de la referida AV.

La Entidad Depositaria del Fondo es Bankinter S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente, con fecha 4 de mayo de 2018, se inscribió en el Registro administrativo de la C.N.M.V. la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo del valor liquidativo, así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora. Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de abril de 2018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.



009232736

CLASE 8.ª**Iberian Value, Fondo de Inversión****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

Adicionalmente, con fecha 1 de diciembre de 2022 la Entidad Gestora suscribió un contrato de asesoramiento con Juno Capital E.A.F., S.L., a fin de prestar dicho servicio sobre el Fondo Iberian Value FI, que quedó debidamente inscrito en el registro de CNMV con fecha 16 de diciembre de 2022. La firma de este contrato de asesoramiento no implica la delegación por parte de la Sociedad Gestora de la gestión, administración o control de riesgos del Fondo. Los gastos derivados de dicho contrato son soportados por la sociedad gestora.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.



009232737

CLASE 8.^a

Iberian Value, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo no está dividido en compartimentos.

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrá exceder del 2,25% y del 18,00% respectivamente. En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de gestión ha sido del 1,35% sobre el patrimonio y del 9,00% sobre los rendimientos íntegros, respectivamente. Durante el ejercicio 2022 y 2021 el Fondo ha devengado comisión de gestión sobre resultados por importe de 32.480,30 euros y 9.958,72 euros, respectivamente.

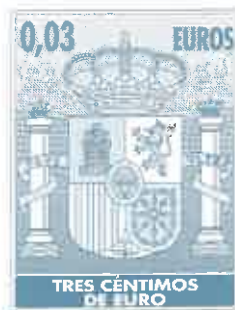
Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%, en ambos ejercicios.

Durante el ejercicio 2022 y 2021 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas, en ambos ejercicios.

Por otra parte, el Fondo percibió devoluciones de comisiones de Bankinter por el contrato de O.V. que mantiene la ESI del Grupo con el Banco. Dichas devoluciones, la cuales se encontraban registradas en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, ascendieron en el ejercicio 2021 a 243,22 euros. Durante el ejercicio 2022 el Fondo no ha recibido importe alguno por este tipo de comisión.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



009232738

CLASE 8.ª

Iberian Value, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

El ejercicio 2022 han estado fuertemente marcado por la coyuntura económica y geopolítica derivada del conflicto entre Rusia y Ucrania, las tensiones inflacionistas en un entorno postpandemia y las decisiones de los diversos Bancos Centrales en materia de política macroeconómica con la consiguiente subida de tipos de interés. En este contexto, la Dirección ha procedido a evaluar el impacto que podría manifestarse por la propagación de los efectos asociados al incremento de la energía y materias primas, y al empeoramiento de las perspectivas macroeconómicas, en las principales estimaciones utilizadas por la Entidad.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales aún existe incertidumbre sobre los impactos económicos y financieros de la crisis generada por la situación geopolítica.

No obstante, tras evaluar los potenciales efectos, la Entidad considera que cuenta con unos elevados niveles de solvencia y liquidez que le permita sostener la continuidad de su negocio en un entorno como el actual.



009232739

CLASE 8.^a

Iberian Value, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



009232740

CLASE 8.ª

Iberian Value, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. **Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



009232741

CLASE 8.^a

Iberian Value, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.



009232742

CLASE 8.ª

Iberian Value, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



009232743

CLASE 8.ª

Iberian Value, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



009232744

CLASE 8.ª

Iberian Value, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



009232745

CLASE 8.^a

Iberian Value, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen en cartera operaciones de derivados.



009232746

CLASE 8.ª

Iberian Value, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

i) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.



009232747

CLASE 8ª**Iberian Value, Fondo de Inversión****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas deudoras	57 648,35	60 984,96
Operaciones pendientes de liquidar	-	9 432,56
Otros	-	243,22
	57 648,35	70 660,74

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se desglosa tal y como sigue:

	2022	2021
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	20 013,29	17 812,10
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	-	15 517,30
Retenciones practicadas en origen	37 635,06	27 655,56
	57 648,35	60 984,96

Durante el mes de enero de 2022 se procedió a la liquidación de los activos vendidos, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2021.



009232748

CLASE 8.ª**Iberian Value, Fondo de Inversión****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

El capítulo "Deudores – Otros" al 31 de diciembre de 2021 recogía, principalmente, el importe pendiente de cobro de las comisiones retrocedidas.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas acreedoras	121,36	-
Operaciones pendientes de liquidar	-	34 022,06
Otros	40 809,42	17 149,34
	<u>40 930,78</u>	<u>51 171,40</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2022 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

Durante el mes de enero de 2022 procedió a la liquidación de los activos comprados, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2021.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2022 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio (comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al 31 de diciembre de 2021)

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
Cartera interior	3 162 481,13	2 593 771,70
Instrumentos de patrimonio	3 162 481,13	2 593 771,70
Cartera exterior	767 444,96	985 944,46
Instrumentos de patrimonio	767 444,96	985 944,46
	<u>3 929 926,09</u>	<u>3 579 716,16</u>



009232749

CLASE 8.ª**Iberian Value, Fondo de Inversión****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	378 041,57	268 294,05
	378 041,57	268 294,05

En el ejercicio 2022 el importe de la remuneración en los tipos de interés de las cuentas en euros asciende desde el 01 de enero de 2022 y el 31 de julio de 2022 a -0,5%, desde el 01 de agosto del 2022 y el 30 de noviembre de 2022 a 0,0% y desde el 01 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022 a €STR a un día menos 0,2% (en el ejercicio 2021, ascendió a -0,50%).

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes	4 324 685,23	3 867 499,55
Número de participaciones emitidas	421 694,30	407 720,84
Valor liquidativo por participación	10,26	9,49
Número de partícipes	108	104



009232750

CLASE 8.^a**Iberian Value, Fondo de Inversión****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresada en euros)**

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2022 y 2021 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el número de partícipes, personas físicas, con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de los ejercicios a uno, representando el 48,54% y el 50,38%, respectivamente, de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Pérdidas fiscales a compensar	996 242,58	1 324 654,46
	996 242,58	1 324 654,46

10. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2022 una limitación del importe de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Al 31 de diciembre de 2022, las bases imponible del Impuesto sobre beneficios del ejercicio se han compensado del importe de las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores en el epígrafe "Pérdidas fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

Al 31 de diciembre de 2022, no existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



009232751

CLASE 8.ª**Iberian Value, Fondo de Inversión****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresada en euros)**

El capítulo “Acreedores – Administraciones Públicas” al 31 de diciembre de 2021 recogía el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtenía, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en normativa vigente.

La diferencia entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2021, se correspondía con la compensación en el ejercicio 2021 de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores por importe de 100.693,75 euros.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021.



009232752

CLASE 8.ª

Iberian Value, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 3 miles de euros, en cada ejercicio.

12. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
Acciones PROSEGUR	EUR	282 915,89	-	199 791,80	(83 124,09)	ES0105229001
Acciones CONSTRUCC.Y AUXILIAR FERROCARR	EUR	115 462,44	-	112 466,00	(2 996,44)	ES0121975009
Acciones GRUPO CATALANA OCCIDENTE	EUR	127 408,86	-	149 286,60	21 877,74	ES0116920333
Acciones DINAMIA	EUR	146 106,37	-	133 996,00	(12 110,37)	ES0126501131
Acciones ELECNOR	EUR	347 035,38	-	377 020,80	29 985,42	ES0129743318
Acciones IBERPAPEL	EUR	377 790,68	-	251 695,35	(126 095,33)	ES0147561015
Acciones INDRA	EUR	93 360,07	-	108 789,75	15 429,68	ES0118594417
Acciones VALLEHERMOSO	EUR	65 874,28	-	78 345,80	12 471,52	ES0182870214
Acciones MIQUEL Y COSTAS	EUR	373 094,36	-	372 890,70	(203,66)	ES0164180012
Acciones GLOBAL DOMINION ACCESS	EUR	14 115,10	-	14 006,60	(108,50)	ES0105130001
Acciones TECNICAS REUNIDAS	EUR	683 396,04	-	395 479,68	(287 916,36)	ES0178165017
Acciones TUBACEX SA	EUR	224 402,12	-	204 361,43	(20 040,69)	ES0132945017
Acciones DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL	EUR	774 007,64	-	237 796,39	(536 211,25)	ES0126775032
Acciones APPLUS SERVICES	EUR	142 926,25	-	149 841,57	6 915,32	ES0105022000
Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA	EUR	222 065,35	-	201 039,59	(21 025,76)	ES0105223004
Acciones CIE AUTOMOTIVE	EUR	60 309,05	-	73 912,32	13 603,27	ES0105630315
Acciones INDITEX	EUR	82 180,23	-	101 760,75	19 580,52	ES0148396007
TOTALES Acciones admitidas cotización		4 132 450,11	-	3 162 481,13	(969 968,98)	
TOTAL Cartera Interior		4 132 450,11	-	3 162 481,13	(969 968,98)	

009232753

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
Acciones IBERSOL SGPS SA	EUR	42 166,20	-	44 513,28	2 347,08	PTIBS0AM0008
Acciones SEMAPA SOCIEDADE DE INVESTIMEN	EUR	173 730,26	-	172 014,12	(1 716,14)	PTSEM0AM0004
Acciones MAIRE TECNIMONT SPA	EUR	138 877,70	-	188 229,36	49 351,66	IT0004931058
Acciones VALLOUREC	EUR	235 404,73	-	184 332,21	(51 072,52)	FR0013506730
Acciones SONAE SGPS	EUR	122 677,35	-	125 129,18	2 451,83	PTSON0AM0001
Acciones GALP ENERGIES SGPS SA	EUR	51 409,52	-	53 226,81	1 817,29	PTGALOAM0009
TOTALES Acciones admitidas cotización		764 265,76	-	767 444,96	3 179,20	
TOTAL Cartera Exterior		764 265,76	-	767 444,96	3 179,20	



009232754

Iberian Value, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

CLASE 8.ª

Cartera Interior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA	EUR	196 590,90	-	188 858,00	(7 732,90)	ES0105223004
Acciones DISTRIBUIDORA INTENACIONAL	EUR	774 007,64	-	297 713,59	(476 294,05)	ES0126775032
Acciones TUBACEX SA	EUR	267 012,68	-	175 836,14	(91 176,54)	ES0132945017
Acciones TECNICAS REUNIDAS	EUR	813 306,14	-	302 603,00	(510 703,14)	ES0178165017
Acciones PROSEGUR	EUR	57 806,84	-	44 437,47	(13 369,37)	ES0175438003
Acciones PROSEGUR	EUR	221 265,07	-	145 695,24	(75 569,83)	ES0105229001
Acciones MIQUEL Y COSTAS	EUR	326 523,92	-	362 201,90	35 677,98	ES0164180012
Acciones INDRA	EUR	129 918,11	-	135 326,80	5 408,69	ES0118594417
Acciones IBERPAPEL	EUR	254 972,65	-	190 458,00	(64 514,65)	ES0147561015
Acciones ENCE	EUR	35 173,66	-	37 894,83	2 721,17	ES0130625512
Acciones ELECNOR	EUR	340 416,25	-	368 361,00	27 944,75	ES0129743318
Acciones GRUPO CATALANA OCCIDENTE	EUR	113 535,35	-	135 060,00	21 524,65	ES0116920333
Acciones LOGISTA	EUR	188 174,91	-	209 325,73	21 150,82	ES0105027009
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 718 704,12	-	2 593 771,70	(1 124 932,42)	
TOTAL Cartera Interior		3 718 704,12	-	2 593 771,70	(1 124 932,42)	



009232755

Iberian Value, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

CLASE 8.^a

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
Acciones SEMAPA SOCIEDADE DE INVESTIMEN	EUR	194 521,35	-	181 045,80	(13 475,55)	PTSEM0AM0004
Acciones NOS SGPS	EUR	144 480,95	-	171 761,70	27 280,75	PTZON0AM0006
Acciones MAIRE TECNIMONT SPA	EUR	32 945,96	-	96 824,00	63 878,04	IT0004931058
Acciones VALLOUREC	EUR	288 148,68	-	161 823,20	(126 325,48)	FR0013506730
Acciones SONAE SGPS	EUR	171 356,69	-	187 492,80	16 136,11	PTSON0AM0001
Acciones GALP ENERGIES SGPS SA	EUR	267 314,90	-	186 996,96	(80 317,94)	PTGAL0AM0009
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 098 768,53	-	985 944,46	(112 824,07)	
TOTAL Cartera Exterior		1 098 768,53	-	985 944,46	(112 824,07)	



009232756



009232757

CLASE 8.ª

Iberian Value, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2022

Exposición fiel del negocio y actividades principales

1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2022

El año 2022 ha estado protagonizado, principalmente, por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. Desde un punto de vista económico, este conflicto ha evidenciado la fragilidad del sistema energético europeo, como resultado de una mala estrategia en la política de transición energética, la falta de inversión sistemática en industrias intensivas en capital, y la enorme dependencia de las importaciones de Rusia. Una de las consecuencias más importantes de este conflicto ha sido el significativo aumento de los precios de la energía. Los precios del gas en Europa aumentaron desde niveles de 70\$/MWh previos a la invasión hasta alcanzar máximos cercanos a los 350\$/MWh en agosto, estabilizándose por debajo de los 80\$/MWh a finales de 2022. Del mismo modo, a nivel global, la guerra ha provocado un aumento relevante en los precios de alimentos y fertilizantes.

Lo señalado anteriormente, junto a las dificultades que han surgido en la cadena de suministro a raíz del Covid-19, como consecuencia, principalmente, de la excesiva dependencia de las importaciones del sudeste asiático, a un largo periodo de inversiones insuficientes en industrias intensivas en capital y a un mercado laboral tensionado, han provocado un fuerte aumento de la inflación que alcanzó en 2022 unos niveles no vistos en varias décadas. En EEUU la inflación subió al 9,1% en junio aunque luego quedó en el 6,5%. En la Zona Euro, la inflación alcanzó un máximo histórico del 10,6% en octubre.

Los mercados financieros experimentaron a final de año una corrección importante, especialmente el mercado de renta fija, que sufrió unas pérdidas sin precedentes durante 2022. Para combatir los riesgos inflacionistas, a nivel global, los bancos centrales han cambiado drásticamente su política monetaria y después de un largo periodo de política ultra expansiva, han virado hacia una política más restrictiva, con subidas rápidas y contundentes de los tipos de interés y reduciendo o cancelando los programas de compra de deuda soberana. En EEUU, la Fed aumentó sus tasas oficiales desde un rango del 0%-0,25% al 4,25%- 4,50%, mientras que en la Zona Euro, el BCE subió sus tasas oficiales desde el 0% al 2,5%.

Las subidas de los tipos de interés han provocado fuertes caídas en los mercados de bonos. Los emisores de deuda se han visto obligados a aumentar la rentabilidad de sus emisiones. La rentabilidad del bono del Tesoro estadounidense a 10 años ha aumentado hasta niveles del 3,88% a cierre de 2022, frente al 1,51% a cierre de 2021. El bono del gobierno alemán a 10 años cerró el año con una rentabilidad del 2,53% desde el -0,18% marcado un año antes. Por la misma razón, se ha producido un importante aumento en el coste de los créditos. El Euribor a 12 meses, referencia por excelencia de la mayor parte de los préstamos hipotecarios en España, cerró el año en niveles superiores al 3% frente al -0,50% del cierre del año anterior.



009232758

CLASE 8ª**Iberian Value, Fondo de Inversión****Informe de gestión del ejercicio 2022**

Las bolsas no han sido ajenas a este ajuste de tipos de interés y al consecuente enfriamiento económico, que ha impactado en mayor medida en los sectores y bolsas con mayor peso en crecimiento. La evolución de los principales índices bursátiles mundiales ha sido negativa. Este impacto negativo ha sido mayor en EEUU (S&P 500 -19,44%, Nasdaq -33,10%) que en Europa (Eurostoxx 50 -11,74%, Ibex 35 -5,56%, MSCI Europe -11,9%), lo que se explica por el buen comportamiento de las estrategias de valor y de los sectores de energía y materiales básicos, frente a los peores resultados que se han dado en las estrategias growth y en los sectores de tecnología y servicios de comunicación. Han tenido un comportamiento positivo los índices de agricultura y materias primas de Bloomberg que han aumentado un 13,2% y un 6,8% respectivamente. La bolsa japonesa, a medio camino entre el desempeño de Europa y EEUU, ha estado marcada por la depreciación del yen y por ser la única economía del G7 en la que su banco central no ha comenzado aún con la normalización monetaria. A pesar de la fuerte recuperación del último trimestre, las bolsas asiáticas han liderado los retrocesos a nivel global ya que han tenido que lidiar con los riesgos de la fortaleza del dólar y con el enfriamiento de la economía China, como consecuencia de las políticas de Covid cero y su crisis inmobiliaria.

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DEL FONDO**2.1 Política de inversiones**

IBERIAN VALUE FI, Fondo perteneciente a la categoría de Renta Variable Euro. Invertirá como mínimo un 75% de la exposición en renta variable, siendo al menos el 60% de la exposición en renta variable emitida y cotizada por entidades radicadas en España y Portugal, y manteniendo el resto de la exposición a renta variable en emisores y mercados europeos. La parte no expuesta en renta variable será invertida en activos de renta fija, preferentemente pública, de emisores y mercados de la zona Euro, con calidad crediticia al menos, media. La duración media de la cartera de renta fija será inferior a 18 meses. El riesgo divisa será como máximo del 15% de la exposición. Podrá invertir hasta el 10% del patrimonio en IIC financieras.

2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.



009232759

CLASE 8.ª**Iberian Value, Fondo de Inversión****Informe de gestión del ejercicio 2022****2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.22**

	31.12.22		31.12.21	
	Importe	%	Importe	%
CARTERA INTERIOR	3.162.481,13	80,47%	2.593.771,70	72,46%
Renta variable nacional	3.162.481,13	80,47%	2.593.771,70	72,46%
CARTERA EXTERIOR	767.444,96	19,53%	985.944,46	27,54%
Renta variable extranjera	767.444,96	19,53%	985.944,46	27,54%
TOTALES	3.929.926,09	100,00%	3.579.716,16	100,00%

2.4 Resultados del Fondo año 2022

En este ejercicio el Fondo ha obtenido un resultado de 328.411,88 euros que se propone traspasar a la cuenta de partícipes.

2.5 Rentabilidad de las participaciones

La rentabilidad del valor liquidativo de las participaciones de IBERIAN VALUE, FI ha sido de un 8,12% durante presente ejercicio:

	Patrimonio (miles de euros)	Número de participaciones	Valor de cada participación
Año 2021	3.867.499,55	407.720,842505	9,48566
Año 2022	4.324.685,23	421.694,301740	10,25550

3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL

La gestión de los activos que constituyen el patrimonio del Fondo, así como las funciones de administración y representación las realiza Dux Inversores S.G.I.I.C., S.A.U., siendo la entidad depositaria Bankinter, S.A.

El Fondo cuenta con un asesor de inversiones, JUNO CAPITAL EAF, S.L.

La función del cálculo de valor liquidativo así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora están delegadas en Adepa Asset Servicing Spain, S.L., entidad inscrita en el Registro especial de valoradores externos habilitado por CNMV.

La auditoría del Fondo ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers. Los estados financieros y los documentos de información de IBERIAN VALUE, FI se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera del Fondo según los principios de contabilidad generalmente aceptados.



009232760

CLASE 8.^a

Iberian Value, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2022

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección del Fondo, así como de la gestora y el depositario, y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y disposiciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES

Después de unos años en los que la economía ha disfrutado de un exceso de liquidez y tipos de interés extraordinariamente bajos, en los que algunas empresas se han endeudado de forma excesiva, las políticas monetarias están recuperando una cierta normalidad, con tipos de interés positivos por primera vez en mucho tiempo. La combinación de tipos de interés altos y deuda excesiva puede resultar explosiva, lo que exige un mayor control sobre los riesgos de los activos.

Aunque las incertidumbres siguen siendo relevantes, ha comenzado 2023 con una visión razonablemente constructiva para la economía global. En EEUU y en la Eurozona, aunque las perspectivas de crecimiento son sensiblemente inferiores a las de 2022, se dan las condiciones adecuadas (expectativas de inflación razonablemente ancladas, balances saneados de familias y empresas, fuerte capitalización del sistema bancario, etc.) como para que una política monetaria moderadamente restrictiva pueda controlar la inflación sin tener que generar una fuerte recesión. En China, el abandono de la política de Covid cero, y la aplicación de políticas fiscales y monetarias claramente expansivas, deberían generar un fuerte repunte en la actividad económica, que puede alcanzar tasas de crecimiento claramente superiores al 5% en el conjunto del año. Junto con China, los países del sudeste asiático serán probablemente de los que mejor se comporten en términos de crecimiento económico durante el presente ejercicio, porque son países en los que la eliminación completa de restricciones relacionadas con la pandemia se ha producido de forma relativamente reciente y eso hace que todavía tengan cierto margen de recuperación "post-virus". Asimismo, porque en este grupo de economías la inflación ha sido menor que en los países desarrollados y, por ello, es posible que puedan disfrutar de una orientación de política monetaria menos restrictiva.

En cuanto a las cosas que pueden ir mal, estaremos atentos sobre todo a los siguientes factores:

- Posible descontrol de las expectativas de inflación que, de producirse, daría aún más persistencia a la inflación tanto de forma directa, a través de la fijación de precios por parte de las empresas, como indirecta, por la vía de aumentar la probabilidad de subidas salariales, obligando a los bancos centrales a ser más agresivos en su política monetaria, con el consiguiente aumento del riesgo de recesión.



009232761

CLASE 8.ª

Iberian Value, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2022

- Eventuales sorpresas negativas de tipo geopolítico, con la guerra de Ucrania como preocupación más evidente. Pese al mayor potencial militar de Rusia, las fuerzas de Ucrania están desarrollando una extraordinaria defensa. Por ello, el conflicto entre ambos países está siendo de mayor duración e intensidad de lo que se suponía en un principio.
- Potencial aparición de nuevas variantes peligrosas del coronavirus como consecuencia de la explosión de contagios en China. Sobre este riesgo creemos que se puede mantener un cierto optimismo porque, desde la aparición de la ómicron, toda la evolución del virus ha sido hacia versiones muy transmisibles, pero relativamente benignas en cuanto a sintomatología.

5.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Durante el ejercicio 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE IBERIAN VALUE, FI

IBERIAN VALUE sigue una política de inversiones prudente, con una perspectiva de medio y largo plazo, en la que se centra en los países de España y Portugal.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2022 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de la información medioambiental

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria adjunta.